



FeSMC
Servicios, Movilidad
y Consumo

REUNIÓN 30 DE OCTUBRE DE UGT CON RRHH MARKTEL

- Reclamación retrasos cobro de nóminas.
 - Prometen ajustarse a los plazos, es decir que antes del décimo día hábil las tengáis ingresadas.
 - Y que según el **Estatuto de los Trabajadores** no pasen más de 30 días entre un abono y el siguiente.
- Se reclama la entrega de copia de cualquier documento firmado por el trabajador, para que éste pueda tener protección ante cualquier modificación en su jornada, vacaciones, etc.
 - Se va a trasladar para que se cumpla en todos los servicios
- Exigimos la conversión a indefinido de cualquier contrato que tenga 4 años de antigüedad.
 - Indica que ya está hecho, facilitamos a la empresa un listado con contratos a los que no se ha realizado dicha conversión.
- Recordamos que traslade a la coordinación y supervisión de cada servicio el derecho de los trabajadores a sus pausas visuales según art. 49 del convenio (5 minutos cada hora, en una jornada de 6 horas 6 pausas).
 - Comenta no tener constancia de que no se permita disfrutarlos.
- Solicitamos revisión del estado del mobiliario por nuestra salud al estar toda la jornada sentados.
 - Nos resaltó que es tarea de coordinación y supervisión el retirar el mobiliario en mal estado y solicitar la sustitución.
 - Y que debería haber un reposapiés en cada puesto, por lo que si no es así solicitadlo a vuestra coordinación.
- Siguiendo con la prevención laboral pedimos una mayor limpieza en los centros para evitar los fuertes olores de algunos o los insectos en otros; la mala iluminación; las temperaturas inadecuadas...
 - Indica que se ha pasado una inspección de riesgos recientemente y que está todo bien, por lo que desde **UGT** mandaremos a nuestros propios técnicos.
- Hemos solicitado realizar asesorías mensuales en cada centro.
 - Nos facilitarán salas y nos confirmarán días que os comunicaremos

UGT defiende tus derechos. Afílate